ANEXO No. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

PROCESO DE SELECCIÓN No. CGRVCH-011 DE 2024
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA.

Ciudad y Fecha

Señores:
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Carrera 11 No. 24-76-Barrio Camilo Cortes.
La Ciudad

Ref.: Proceso de Selección No. CGRVCH-011 DEL 2024 DE MÍNIMA CUANTÍA

El suscrito, obrando en representación en nombre propio presento ante la Contraloría General de la República la presente oferta, en el proceso de la referencia que tiene por Objeto: Compraventa De Elementos Consumibles, Accesorios Y Equipamiento Para Oficina, Elementos De Aseo Y Limpieza, Productos De Cafetería Para El Correcto Funcionamiento Operativo De La Gerencia Departamental Colegiada Vichada De La Contraloría General De La República.

Dejo constancia de lo siguiente:

- Que manifiesto expresamente haber leído y conocer la invitación pública, así como las comunicaciones escritas expedidas por la Contraloría General de la Republica y en consecuencia me someto a las condiciones en ella establecidas.

- Que ni el suscrito, ni la persona jurídica que represento, ni los socios que la conforman, nos encontramos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política de Colombia y 8º de la Ley 80 de 1993, así como tampoco me encuentro incurso en causal de liquidación o disolución; en concordato; en quiebra, en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo. Manifiesto que las cuotas sociales o acciones de los socios de la persona jurídica que represento no se encuentran embargadas.
- Que conozco las leyes de la República de Colombia que rigen este proceso de contratación.
- Que garantizo y me obligo a cumplir a cabalidad el objeto a ejecutar durante el tiempo estipulado para ello.
- Que manifiesto no estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedidos por la Contraloría General de la República, quien se reserva el derecho de confirmar esta información.
- Que manifiesto estar al día en los pagos parafiscales de acuerdo con lo

Carrera 11 No 24 – 76, Barrio Camilo Cortes • Código Postal 990001 • Teléfonos (098) 5654140 - 5654482
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Puerto Carreño, Colombia

establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Que cualquier error, omisión o defecto en el contenido de la propuesta que presento, por causa imputable al oferente o por simple interpretación errónea o desviada de alguno de los documentos de la Invitación Pública, son de mi exclusivo riesgo y responsabilidad.
- Que la oferta estará vigente a partir de la fecha de cierre o de sus prorrogas, si las hubiere y un (1) mes más.

Igualmente, señalo como lugar en el cual recibiré notificaciones, comunicaciones y requerimientos relacionados al siguiente proceso, el siguiente:

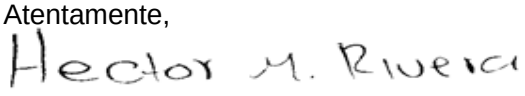
Ciudad (Oficina principal) PUERTO CARREÑO, VICHADA
Dirección : CALLE 23 #6-66
Teléfono Fijo _____
NIT : 18.264.168
Nombre del Representante Legal : HERCOR MANUEL RIVERA
No. Celular 3133778461-3224469769
Correo Electrónico : ferna110416@hotmail.com
Nombre del Responsable del Proceso : HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN
No. Celular : 3133778461-3224469769
Correo Electrónico : ferna110416@hotmail.com

Oficina Puerto Carreño
Dirección : CALLE 23 #6-66
Nombre del Responsable : HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN
No. Celular : 3133778461-3224469769
Correo Electrónico : ferna110416@hotmail.com

A continuación, relaciono la documentación exigida por ustedes que incluyo en la oferta y los folios respectivos:

No. Orden	Documento	Folios del _ al _
01	CARTA DE PRESENTACION	1-2
02	CEDULA	3
03	CAMARA DE COMERCIO	4-6
04	SEGURIDAD SOCIAL	7-8
05	ANTECEDENTES	9-14
06	COMPROMISO ANTICORRUPCION	15-16
07	LIBRETA MILITAR	17
08	RUT	18-20
09	EXPERIENCIA	21-26
10	ESPECIFICACIONES TECNICA	27
11	POLIZA	28-29
12	OFERTA ECONOMICA	30-32

Atentamente,



Firma
Nombre del proponente : HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN
NIT : 18.264.168

Carrera 11 No 24 – 76, Barrio Camilo Cortes • Código Postal 990001 • Teléfonos (098) 5654140 - 5654482
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Puerto Carreño, Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **18.264.168**

RIVERA TEHERAN

APELLIDOS

HECTOR MANUEL

NOMBRES

Hector M. Rivera
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-SEP-1985**

PUERTO CARREÑO
(VICHADA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **O-** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

27-NOV-2003 PUERTO CARREÑO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-7200100-00888005-M-0018264168-20170309 0054149940A 1 48056807

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/11/2024 - 22:46:03
Recibo No. S002026905, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NExHuj9JGD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN
Identificación : CC. - 18264168
Nit : 18264168-7
Domicilio: Puerto Carreño, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 251420
Fecha de matrícula: 02 de julio de 2013
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 16 de junio de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 23 NRO. 6-66 - Santa teresita
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico : fernandorivera1104@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3228199514
Teléfono comercial 2 : 3133778461
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 23 NRO. 6-66 - Santa teresita
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico de notificación : fernandorivera1104@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: C3110
Otras actividades Código CIIU: F4322 G4742

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados,comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados,mantenimiento y reparacion de computadores y de equipo periferic

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.500.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $0,00
Pasivo corriente: $0,00

Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $0,00
Pasivo más patrimonio: $0,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

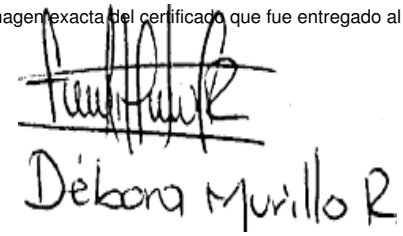
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/11/2024 - 22:46:03
Recibo No. S002026905, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NExHuj9JGD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ANEXO No. 5 – CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

PROCESO DE SELECCIÓN No. CGRVCH-011 DE 2024
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

Señores:
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Gerencia Departamental Colegiada de Vichada
Ciudad,

HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN, identificada con la cedula de ciudadanía No. 18.264.168 de Puerto Carreño, en mi calidad de nombre propio, manifiesto que he cumplido en los últimos 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y que no poseo trabajadores o empleados a cargo, por lo que no estoy) obligado al pago de aportes parafiscales y por tal razón me encuentro a PAZ Y SALVO, por los conceptos de aportes a Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

Atentamente,

Hector M. Rivera

Firma
Nombre del proponente HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN
Documentos de Identificación 18.264.168

Carrera 11 No 24 – 76, Barrio Camilo Cortes • Código Postal 990001 • Teléfonos (098) 5654140 - 5654482
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Puerto Carreño, Colombia

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18264168		HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 23#6-66 santa teresita	PUERTO CARREÑO-VICHADA	3133778461	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1061143740	9477473800	I	2024/12/16	2024/11/19	BANCOLOMBIA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**		**$6,800**		**$0**	**$0**		**$377,300**
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**		**$6,800**		**$0**	**$0**		**$377,300**
Ciudad: PUERTO CARREÑO Depto: VICHADA (1 Afiliados)																					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**		**$6,800**		**$0**	**$0**		**$377,300**
1	CC	18264168 RIVERA HECTOR	X	X																23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18264168		HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 23#6-66 santa teresita	PUERTO CARREÑO-VICHADA	3133778461	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1061143740	9477473800	I	2024/12/16	2024/11/19	BANCOLOMBIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:27:58 horas del 17/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **18264168,** Apellidos y Nombres **RIVERA TEHERAN HECTOR MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **contraloria general de la republica**, con NIT **899999067-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 17 de noviembre de 2024, a las 23:06:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18264168
Código de Verificación	18264168241117230619

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/11/2024 11:22:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **18264168 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105212193** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258152752

PIB
23:05:12

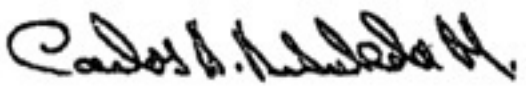
Bogotá DC, 17 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18264168:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:14:18 PM horas del 17/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **18264168**
Apellidos y Nombres: **RIVERA TEHERAN HECTOR MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 18264168 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/11/2024 11:20 PM

Código Verificación: **JA5HLBFGWY**

Válida hasta: **16/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ANEXO No. 4 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN No. CGRVCH-011 DE 2024
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

El suscrito HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN , identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.264.168 de PUERTO CARREÑO, domiciliado en PUERTO CARREÑO, VICHADA, actuando en nombre propio que en adelante se denominara EL PROPONENTE, manifiesto la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes

consideraciones:

Que la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA, adelanta el proceso de selección de MINIMA CUANTÍA para contratar la COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA EN GENERAL PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Que siendo interés del PROPONENTE participar el proceso de mínima cuantía antes mencionado, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes manifestaciones y compromisos:

DECLARACIONES

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

1.2. EL PROPONENTE, se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.

1.3. EL PROPONENTE, se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores y a cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de mínima cuantía y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:
a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la

Carrera 11 No 24 – 76, Barrio Camilo Cortes • Código Postal 990001 • Teléfonos (098) 5654140 - 5654482
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Puerto Carreño, Colombia

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA, durante el desarrollo del contrato que se suscriba se llegase a ser aceptada su propuesta.

1.4. EL PROPONENTE, se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección de mínima cuantía.

1.5. EL PROPONENTE, garantiza que los recursos utilizados para las gestiones precontractuales, o contractuales derivados del presente proceso, no provienen de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera sean contrarias a las disposiciones legales y reglamentarias.

1.6. Si durante el proceso de selección, se comprobare el cumplimiento del oferente a las situaciones antes mencionadas, procederá el rechazo de la propuesta presentada. En caso de que la Contraloría General de la Republica advierta hechos constitutivos de corrupción por parte del oferente, durante el proceso de selección tales hechos se pondrán inmediatamente en conocimiento de las autoridades competentes.

EL PROPONENTE, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de la oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Puerto Carreño, a los 20 dias del mes de noviembre de 2024

Hector M. Rivera

Firma
Nombre del proponente : HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN
NIT : 18.264.168

Nota: en caso de que el proponente sea consorcio o unión temporal este documento deberá ser suscrito por todos los integrantes de esta.

Carrera 11 No 24 – 76, Barrio Camilo Cortes • Código Postal 990001 • Teléfonos (098) 5654140 - 5654482
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Puerto Carreño, Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NUMERO 1826416[illegible]



APELLIDOS Y NOMBRES

RIVERA TEHERAN

HECTOR MANUEL

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 - DIC. 2015	31 - DIC. 2025	31 - DIC. 2035

PROFESION EMPLEADO

FECHA DE EXP.: 30 NOV 2013

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03408435

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141144020129

(415)7707212489984(8020) 000014114402012 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 2 6 4 1 6 8	7	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 2 6 4 1 6 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERA	TEHERAN	HECTOR	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

41. Dirección principal: CL 23 6 66 BRR SANTA TERESITA

42. Correo electrónico: f-goleador@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
9 9 0 0 1	3 1 3 3 7 7 8 4 6 1	3 2 2 8 1 9 9 5 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 2	2 0 2 2 1 1 0 1	4 7 6 1	2 0 2 1 0 9 0 1		3 1 1 0	4 7 4 2	3 4 3 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 17 / 22 : 16: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA TEHERAN HECTOR MANUEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141144020129

(415)7707212489984(8020) **000014114402012 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 8 2 6 4 1 6 8	7	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 7 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 5 1 4 2 0	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141144020129

(415)7707212489984(8020) **000014114402012 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 2 6 4 1 6 8	7	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: COPY ORINOCO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1	

165. Dirección: CR 8 19 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 7 8 0 7 0	2 0 1 5 0 4 2 3	
168. Teléfono: 3 5 0 8 4 6 2 4 0 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL RECTOR Y SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CARRANZA

C E R T I F I C A N:

Que la **INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CARRANZA** ubicada en Puerto Carreño Vichada, identificado con número del Nit 842000067-8, contrato con el señor **HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN** con cédula de ciudadanía No. 18.264.168, persona natural contrato por concepto de COMPRAS Y SUMINISTROS para la Institución Educativa JORGE ELIECER GAITAN, ubicada en el Barrio Mateo, Municipio de Puerto Carreño, Departamento de Vichada.

No. Y FECHA DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA LIQUIDACION
04- junio/7/2022	Adquisición de elementos de oficina, papelería, aseo, ferretería y deportivos, para buen funcionamiento de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán y subsede, Puerto Colombia, Núcleo educativo No.1. Municipio de Puerto Carreño, Departamento de Vichada.	$22.186.000	Junio/15/2022

VALOR CONTRATADO: VEINTIDOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($22.186.000).

Se expide a solicitud del interesado en Puerto Carreño, a los 19 días de junio de 2024.

JULIO CESAR HIDALGO AGATON
Rector

YOLANDA LOMBANA TOQUICA
Secretaria Ejecutiva

EL RECTOR Y SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CARRANZA

C E R T I F I C A N

Que el señor **HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN** identificado con cédula de ciudadanía No.18.264.168, persona natural, ejecuto el contrato No.002-2021 con la INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CARRANZA, con número de Nit:842000067-8, con las siguientes especificaciones:

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION EQUIPOS DE COMPUTO PARA OFICINA, PAPELERIA, TONERES Y FOTOCOPIAS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES TRABAJO EN CASA (PANDEMIA COVID 19), 1,Y 2 PERIODO ACADEMICO EN SUS DOS SEDES (PRIMARIA Y SECUNDARIA), DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CARRANZA – JOSE CELESTINO MUTIS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA.

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000).

ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Entrega de suministros, equipos de oficina, y fotocopiado actividades pedagógicas en casa por pandemia del Covid 19, de las instituciones educativas JOSE CELESTINO MUTIS Y EDUARDO CARRANZA.

FECHA DE INICIO: 6 de abril 2021

FECHA DE TERMINACION: 8 de abril 2021

FECHA DE LIQUIDACION: 8 de abril 2021

El contrato fue terminado, recibido a satisfacción, pagado y liquidado según lo determinado contractualmente.

Se expide a solicitud del interesado el día 20 de noviembre de 2024.

JULIO CESAR HIDALGO AGATON
Rector

YOLANDA LOMBANA TOQUICA
Secretaria Ejecutiva

Powered by CamScanner

ANEXO No. 6 – CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

PROCESO DE SELECCIÓN No. CGRVCH-011 DE 2024
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

Proponente: HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN

Nombre del Cliente o Entidad contratante que certifica	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CARRANZA
Nombre del Contratista (Oferente)	HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN
¿El contratista es un oferente plural?	NO
Porcentaje de participación	
Contrato No.	004 DE 2022
Objeto del Contrato	ADQUISICION ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA, ASEO, FERRETERIA Y DEPORTIVOS, PARA BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN Y SUBSEDE PUERTO COLOMBIA DEL NUCLEO EDUCATIVO N° 1 MUNICIPIO PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO VICHADA.
Fecha de Inicio	07 DE JUNIO DE 2022
Fecha de Terminación	15 DE JUNIO DE 2022
Duración en Meses	8 DIAS
Monto Contratado (Incluido Adiciones)	$ 22.186.000
Señalar si hubo cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales a entera satisfacción	ACTA DE LIQUIDACION
Manifestar si se presentaron sanciones o multas por el contrato señalado	NO APLICA

Carrera 11 No 24 – 76, Barrio Camilo Cortes • Código Postal 990001 • Teléfonos (098) 5654140 - 5654482
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Puerto Carreño, Colombia

Persona de contacto para la verificación	JULIO CESAR HIDALGO AGATON (Rector Institución Educativa Eduardo Carranza) Resolución N° 686 del 2019
Teléfono de celular de contacto	
Dirección de contacto	CL 18 #22-10 Barrio Camilo Cortes
e-mail del contacto	ieducarranza@gmail.com

Firma del Cliente del proponente o Entidad contratante que certifica	
Nombre	JULIO CESAR HIDALGO AGATON
Cargo	RECTOR

Nombre del Cliente o Entidad contratante que certifica	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CARRANZA
Nombre del Contratista (Oferente)	HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN
¿El contratista es un oferente plural?	NO
Porcentaje de participación	
Contrato No.	002-2021
Objeto del Contrato	ADQUISICION EQUIPOS DE COMPUTO PARA OFICINA, PAPELERIA, TONERES Y FOTOCOPIAS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES TRABAJO EN CASA (PANDEMIA COVIC 19), 1 Y 2 PERIODO ACADEMICO EN SUS DOS SEDES (PRIMARIA Y SECUNDARIA), DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CARRANZA-JOSE CELESTINO MUTIS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA.
Fecha de Inicio	06 DE ABRIL DE 2021
Fecha de Terminación	08 DE ABRIL DE 2021
Duración en Meses	2 DIAS
Monto Contratado (Incluido Adiciones)	$ 18.000.000
Señalar si hubo cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales a entera satisfacción	ACTA DE LIQUIDACION
Manifestar si se presentaron sanciones o multas por el contrato señalado	NO APLICA

Persona de contacto para la verificación	JULIO CESAR HIDALGO AGATON (Rector Institución Educativa Eduardo Carranza) Resolución N° 686 del 2019
Teléfono de celular de contacto	
Dirección de contacto	CL 18 #22-10 Barrio Camilo Cortes
e-mail del contacto	ieducarranza@gmail.com

Firma del Cliente del proponente o Entidad contratante que certifica	
Nombre	JULIO CESAR HIDALGO AGATON
Cargo	RECTOR

ANEXO No. 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROCESO DE SELECCIÓN No. CGRVCH-011 DE 2024
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA EN GENERAL PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA"

CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE SI - NO
Papelería, Útiles De Escritorio Y Oficina, Elementos De Aseo Y Limpieza Y Productos De Cafetería, según las condiciones técnicas establecidas en el numeral 2.2 de la presente Invitación Pública	SI

Hector M. Rivera

Firma
Nombre del proponente : HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN
Identificacion: 18.264.168

Carrera 11 No 24 – 76, Barrio Camilo Cortes • Código Postal 990001 • Teléfonos (098) 5654140 - 5654482
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Puerto Carreño, Colombia

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.11.15 15:17:42 -05:00

Código de Seguridad: EvEZbUtzIbvksSPyVeM3aQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	COQ-100004345	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	680004458	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	15/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/11/2024	24:00 Horas Del	27/03/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	RIVERA TEHERAN, HECTOR MANUEL	**No. DOC. IDENTIDAD**	18.264.168
DIRECCIÓN	CALLE 40 33-28 BARRIO CENTRO	**TELÉFONO**	6620898
ASEGURADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL C	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.067-2
DIRECCIÓN	IBAGUE	**TELÉFONO**	5187000
BENEFICIARIO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL C	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.067-2
DIRECCIÓN	IBAGUE	**TELÉFONO**	5187000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.CGRVCH-011 DEL 2024 , CUYO OBJETO ES

COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA EN GENERAL PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 27/11/2024	24:00 Horas Del 27/03/2025	3.728.033,50	20.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 3.728.033,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS Y SOLUCIONES M&M LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	20.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	COQ-100004345	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	680004458	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	15/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/11/2024	24:00 Horas Del	27/03/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO No. 3 – OFERTA ECONOMICA

PROCESO DE SELECCIÓN No. CGRVCH-011 DE 2024.
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

Objeto: COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA EN GENERAL PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA"

Ítem	Código UNSPSC	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Cant. (A)	Valor Unit Incluido IVA (B)	Valor Total Incluido IVA (A x B)
46	48101714	Dispensador Agua fría y caliente con Gabinete Nevera de 19 Litros Gris: Alto: 100.5 CM, Ancho: 31.8, Especificaciones: Tipo, Dispensadores de piso, Color: Gris, Fondo: 37.2, Material: Polipropileno, Máquina expendedora: De piso, Potencia: 510 W, Tipo de alimentación de agua: Botella y Dispensador: con gabinete inferior con parrilla divisoria. + suministro de recipiente lleno de 20 litros. (ver ficha técnica).	Unidad	2	1.500.000	3.000.000
47	52141526	GRECA: Greca para 120 Tintos Mixta (electrica y a Gas) Modelo 3100 M. (ver ficha técnica).	Unidad	1	950.000	950.000
48	40101604	Ventilador Turbo Silence Maxx 3en1 Gris. (ver ficha técnica).	Unidad	2	335.000	670.000
49	56101703	Escritorio Modular Recto De 1.20*60 Con Archivador. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCRITORIO DE 1.20 M x 0.60 M CON ARCHIVADOR DE	Unidad	4	1.900.000	7.600.000

Carrera 11 No 24 – 76, Barrio Camilo Cortes • Código Postal 990001 • Teléfonos (098) 5654140 - 5654482
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Puerto Carreño, Colombia

		TRES CAJONES, (UNO DE ELLOS CON CERRADURA), ELABORADO EN MADERA AGLOMERADA MDP RECUBIERTA CON LÁMINA MELAMÍNICA COLOR HUMO, INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS. (ver ficha técnica).				
50	541116	Reloj de pared digital. Con funciones de hora, fecha, alarma y temporizador, (alto 4 cm, ancho 30 cm, largo 30 cm), (ver ficha técnica).	Unidad	1	120.000	120.000
51	50171902	Pimienta Negra Molida fina en sobre por 1000 gramos	Kg	4	70.000	280.000
52	50171707	Vinagre blanco	Galon	5	26.000	130.000
53	44101601	Trituradora de tarjetas de crédito, cd y papel de corte transversal de 18 hojas C218-A basics P247247. (ver ficha técnica).	Unidad	1	3.300.000	3.300.000
54	52152102	VASO CARTÓN 4 ONZAS x 1000 Unidades. (ver ficha técnica).	Paquete	2	160.000	320.000
55	52152102	VASO CARTÓN 12 ONZAS x 1000 Unidades. (ver ficha técnica).	Paquete	2	330.000	660.000
56	47131803	Desinfectante Creolina Concentrada (12.5%) Galón de 3785 CC	Galon	5	57.000	285.000
57	24111814	Termo Bomba 3 litros (termo para bebidas calientes en acero inoxidable y bomba superior)	Unidad	2	210.000	420.000

Carrera 11 No 24 – 76, Barrio Camilo Cortes • Código Postal 990001 • Teléfonos (098) 5654140 - 5654482
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Puerto Carreño, Colombia

58	56112104	Silla Oficina ergonómica ajustable presidente. (Ver ficha técnica del producto requerido).	Unidad	9	850.000	7.650.000
59	52161505	Suministro de TV 70 Pulgadas UHD 4K - 70UR8750PSA - Incluye Magic Remote. (ver ficha técnica).	Unidad	1	4.700.000	4.700.000
60	43212110	Suminsitro de impresora Kyocera Ecosys PA4500X Impresora Laser B/N. (ver ficha técnica).	Unidad	1	5.600.000	5.600.000
61	43212110	Suministro de Toner Kyocera Ecosys Ma4500ifx PA4500x Tk3402 Original. (ver ficha técnica).	Unidad	1	670.000	670.000
62	48102009	Suministro de Mesa RIMAX Eterna Wengue. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	180.000	180.000
VALOR TOTAL ÍTEMS PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO IMPUESTOS Y RETENCIONES DE LEY.						36.535.000

VALOR TOTAL ÍTEMS PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO IMPUESTOS Y RETENCIONES DE LEY.

Valor en letras de la oferta:

TREINTA Y SEIS MILLONES, QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

Hector M. Rivera

Firma
Nombre del proponente : HECTOR MANUEL RIVERA TEHERAN
NIT : 18.264.168

Carrera 11 No 24 – 76, Barrio Camilo Cortes • Código Postal 990001 • Teléfonos (098) 5654140 - 5654482
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Puerto Carreño, Colombia